

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

14645 *Resolución de 14 de septiembre de 2009, del Banco de España, por la que se hacen públicos los cambios del euro correspondientes al día 14 de septiembre de 2009, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,4561	dólares USA.
1 euro =	132,30	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	25,455	coronas checas.
1 euro =	7,4434	coronas danesas.
1 euro =	15,6466	coronas estonas.
1 euro =	0,87900	libras esterlinas.
1 euro =	274,33	forints húngaros.
1 euro =	3,4528	litas lituanas.
1 euro =	0,7023	lats letones.
1 euro =	4,2040	zlotys polacos.
1 euro =	4,2768	nuevos leus rumanos.
1 euro =	10,2627	coronas suecas.
1 euro =	1,5133	francos suizos.
1 euro =	8,6685	coronas noruegas.
1 euro =	7,3276	kunas croatas.
1 euro =	44,9152	rublos rusos.
1 euro =	2,1853	nuevas liras turcas.
1 euro =	1,6963	dólares australianos.
1 euro =	2,6677	reales brasileños.
1 euro =	1,5879	dólares canadienses.
1 euro =	9,9436	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	11,2849	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	14.495,38	rupias indonesias.
1 euro =	70,9630	rupias indias.
1 euro =	1.783,49	wons surcoreanos.
1 euro =	19,5333	pesos mexicanos.
1 euro =	5,1080	ringgits malasio.
1 euro =	2,0818	dólares neozelandeses.
1 euro =	70,614	pesos filipinos.
1 euro =	2,0751	dólares de Singapur.
1 euro =	49,438	bahts tailandeses.
1 euro =	10,8991	rands sudafricanos.

Madrid, 14 de septiembre de 2009.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.